Perón Habló Ayer a los Agricultores

CONTINUANDO SU AVANCE, LOS EJERCITOS ALIADOS ENTRARON EN COREA DEL NORTE

Dejaron la Huella de sus Desmanes los Norcoreanos

MILLARES DE CADAVERES HAN ABANDONADO

TOKIO, 2 (ANS). — Una serie de avances relampagueantes ha llevado al ejército surcoreano a 56 kilómetros más arriba del paralelo 38, en su propósito de acabar con el dominio comunista de la Corea del norte.

Hasta la fecha, no hay indicio de que las tres divisiones surcoreanas, que llevan el peso de la marcha, están operando con la autorización del general MacArthur o de las Naciones Unidas.

Dos de las divisiones han cruzado la frontera y una tercera ha llegado al paralelo 38. Además, una cuarta está lista para la acción.

Los buques y aviones de los Estados Unidos, también están listos para lanzar un asalto devastador, si los rojos se niegan a rendirse.

Hasta la fecha, no hay síntoma alguno de que los norcoreanos estén dispuestos a rendirse, no habiendo contestado a la demanda del general MacArthur para que depongan las armas incondicionalmente.

Mientras que los buques y aviones de los Estados Unidos se abstenían de disparar, una flota de aeroplanos dió a los surcoreanos un apoyo efectivo, atacando a una columna comunista de setenta y cinco vehículos, encabezada por un tanque, a cuarenta kilómetros al norte del puerto de Kangsong, en la costa oriental.

[illegible]

Año XXIII. Nº 9507. Santa Fe, martes 3 de octubre de 1950. Año del Libertador Gral. S. Martín (8 páginas)



Matthews anunció hoy la aceptación de la fragata colombiana "Almirante Padilla" para rendir servicios con la flota de las Naciones Unidas en Corea.

El anuncio fué hecho en el Pentágono durante unas ceremonias a las cuales asistieron el embajador colombiano Eduardo Zuleta Angel y el secretario auxiliar de estado Edward G. Miller.

Matthews declaró: "Siento grandísimo placer al aceptar, en nombre del comando unificado de las Naciones Unidas, la fragata colombiana "Almirante Padilla", tan generosamente ofrecida [illegible]

La "Almirante Padilla" es una nave de dos mil toneladas con una tripulación de ciento noventa hombres. Es el mayor barco y el más nuevo de la armada colombiana.

[illegible]

Severas Críticas Formulan los Delegados a la Convención Nac. Laborista, en Inglaterra

MARGATE, Inglaterra, 2 (ANS). — Varios delegados a la convención nacional del partido laborista criticaron los elevados costos de la administración de las industrias nacionalizadas, mientras que otro grupo de elementos de la izquierda del laborismo, censuró la decisión del gobierno de Gran Bretaña de unirse a las fuerzas de las Naciones Unidas que luchan en Corea.

Los voceros del grupo izquierdista del laborismo manifestaron ante 1.059 delegados del partido laborista, reunidos en esta ciudad, que la intervención de los "Estados Unidos y de las Naciones Unidas en Corea, constituye una supresión de las libertades de los pueblos".

Uno de estos delegados, Harry Ratner, manifestó que "no defendemos a Moscú, pero debemos hacer frente al hecho de que el capitalismo norteamericano es hoy en día el principal factor en el movimiento capitalista e imperialista del mundo".

Respecto a las industrias nacionalizadas, los grupos de delegados exigieron que se hiciera una investigación completa, pero fueron derrotados cuando el jefe del poderoso sindicato de obreros del transporte, Arthur Deakin, se opuso a la moción y declaró que tales grupos con esa actitud le hacían el juego al dirigente conservador Winston Churchill.

En la moción respecto a las industrias nacionalizadas británicas, se pedía que efectuara una investigación en todas ellas con el propósito de reducir lo que se consideraban excesivos gastos de la administración de las mismas que elevan los costos al consumidor. Aun cuando se hizo una crítica sobre ese aspecto, ninguno de los oradores pidió que se abandonara el programa. El objetivo principal de esta convención, fué el de proyectar una plataforma política en lo interno, como para hacer frente con éxito a las críticas de los conservadores que dirige Churchill.

Realizó su Habitual Sesión el C. Peronista

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Con la presidencia del titular, contraalmirante Teisaire, celebró sesión hoy el consejo superior del partido peronista.

Cuando finalizó la misma a las 14.30, informó el secretario, señor Garaguso, que el consejo había resuelto expulsar de la filial partidaria, por inconducta, al afiliado de San Francisco, provincia de Córdoba, señor Enrique V. Bertola.

Informó, además, que habían concurrido a presentar sus saludos, el gobernador de La Rioja, señor Zuleta, y los diputados nacionales por Catamarca, señores Vergara y Casas Noblega. Se hicieron presentes, también, para informar sobre la situación en los respectivos distritos los delegados interventores de la agrupación en las provincias de San Luis, diputado Fortes; La Rioja, diputado Zamudio, y en el territorio de La Pampa, diputado Curtack.

MEDIDA DEL MINISTRO DE EJERCITO

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Con el fin de que el ejército contribuya a la solución de los problemas que afectan el desarrollo económico del país, el ministro de ejército, general Lucero, ha resuelto que se preste la más amplia colaboración al Ministerio de Agricultura y Ganadería en la campaña contra la langosta, en el corriente año.

Asimismo y con el propósito de que la colaboración se preste dentro de la mayor celeridad, ha autorizado a los comandos responsables a adoptar en un principio, procedimientos tales como la partida de las citadas comisiones, en forma incompleta, en los casos que algunos de los elementos constitutivos de las mismas se retrasaran en su alistamiento.

GOBERNADORES SE REUNIERON CON PERON

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — Como lo hace habitualmente el primer lunes de cada mes, el jefe de Estado conferenció con los gobernadores de provincias y territorios, acompañado por los ministros del Interior y de Asuntos Técnicos, señor Angel Borlenghi y Dr. Raúl A. Mende, respectivamente.

De acuerdo a la información suministrada en forma oficial, asistieron a la entrevista los gobernadores de las provincias de Jujuy; La Rioja; Santiago del Estero; Entre Ríos; Salta; Córdoba y San Luis y de los territorios de La Pampa, Misiones, Río Negro y Chaco.

Finalizada la entrevista, los mencionados mandatarios conferenciaron con el señor Borlenghi en su despacho.

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — El Banco de Crédito Industrial otorgará créditos para la producción de películas cinematográficas nacionales. El plazo de estos créditos, que podrá ser de hasta el 70 por ciento del costo de cada película, tendrá un plazo de 150 días, renovable automáticamente por períodos iguales hasta tres años, a un interés del 4 por ciento.

Desórdenes en ciudades y localidades italianas

ROMA, 2 (ANS).— Grupos de manifestantes comunistas incendiaron [illegible] de trigo y atacaron a los peones de campo anticomunistas, en un nuevo estallido de violencia en la región norte de Italia.

En la localidad de Procalbe fueron incendiados los dos graneros y en las ciudades de Colombara y Varzi los comunistas atacaron a los campesinos y peones de campo que no se plegaron a la huelga. Los huelguistas hicieron uso de sus armas de fuego y se oyeron varios disparos, pero no se ha informado de que hubiera víctimas en esos tiroteos. La policía anuncia haber descubierto arsenales ocultos en Turín, en las dependencias de la fábrica de automóviles.

Muestra y conferencia del Libro Legislativo

MENDOZA, 2 (ANS). — Durante los días 18, 19 y 20 de diciembre, tendrá lugar en esta ciudad la Segunda Conferencia Nacional de Bibliotecas Legislativas y la Muestra del Libro Legislativo Argentino.

Principio de incendio registróse en Tucumán

TUCUMAN, 2 (ANS).— Anoche a las 23.30 se registró un principio de incendio en la oficina de control del ferrocarril nacional General Belgrano. Rápidamente concurrió una dotación del cuerpo de bomberos de esta ciudad extinguiendo el fuego a los pocos minutos.

La información policial suministrada en la madrugada hizo saber que el hecho no registró víctimas y que tan sólo se anotó el deterioro de numerosos expedientes archivados en el cielorraso y el piso de la habitación y la rotura de algunos vidrios.

EL OFRECIMIENTO DE COLOMBIA, ACEPTARIAN

WASHINGTON, 2 (ANS). — El embajador Eduardo Zuleta Angel, de Colombia dijo hoy que espera oír en cualquier momento la noticia de si el departamento de defensa norteamericano ha aceptado o no el ofrecimiento de una fragata que hizo Colombia para la Corea.

Se sabe, por fuentes autorizadas, que la fragata "Almirante Padilla" será aceptada. Zuleta dijo que esperaba saber la noticia mañana.

Un Congreso Ferroviario se inaugurará en México

WASHINGTON, 2 (ANS).— El departamento de estado anunció hoy que William T. Faricy, presidente de la asociación de ferrocarriles norteamericanos, presidirá la delegación de los Estados Unidos al séptimo congreso ferroviario panamericano.

El congreso se inaugurará el 10 de octubre en Ciudad de México.

4a. CONFERENCIA DE LA LANA EN LONDRES

LONDRES, 2. (ANS). — La 4a. Conferencia Internacional de la Lana se inauguró hoy en Church House, Westminster, con la asistencia de representantes de una veintena de países, tratándose sobre la subida de precios y el intrincado problema de la estabilización de los mismos. Se rumorea que algunos delegados abogarán en pro de que se fijen los precios [illegible] la conferencia considere una propuesta norteamericana para que se excluya a Rusia del mercado lanero. Se cree que la conferencia durará unos diez días.

RUSIA PROPONE UN "PLAN DE PAZ" AL SER CONSIDERADA LA ACTUAL SITUACION COREANA

LAKE SUCCESS, 2 (ANS). — Rusia acusó hoy a las Naciones Unidas de planear la ocupación permanente de Corea y presentó una proposición "de paz", cuyo fin obvio es acabar con otro plan para la paz en Corea, elaborado por ocho naciones occidentales.

El ministro de Relaciones Exteriores soviético Vishinsky se mantuvo significativamente silencioso, sin embargo, con respecto al llamamiento del general MacArthur para que los coreanos del norte se rindan.

Después de atacar en general a los Estados Unidos y a las Naciones Unidas en torno a Corea, Vishinsky presentó una resolución pidiendo que cesen las hostilidades en Corea y el retiro de todas las tropas extranjeras del país.

En términos vagos, la resolución también pedía:

1o. Elecciones en toda Corea para la asamblea nacional, después que se retiren las tropas norteamericanas y otras extranjeras.

2o. Una asamblea conjunta de los parlamentos del norte y el sur de Corea elegiría una comisión especial para organizar y dirigir las elecciones libres.

3o. Una comisión de las Naciones Unidas, en que tanto China como Rusia serían miembros permanentes, para observar los comicios.

4o. El consejo económico y social redactaría un plan para rehabilitar la economía y la industria coreanas.

5o. Una decisión del consejo de seguridad para admitir la Corea a las Naciones Unidas.

Vishinsky también pidió que se incluyeran en el temario de la asamblea las querellas comunistas chinas contra los continuos bombardeos de Manchuria por aviones norteamericanos. Esta acusación que se cree es parte de una campaña para que el gobierno de Pekín tome parte en la asamblea, ya ha sido rechazada por el consejo de seguridad.

Vishinsky no tomó nota del cruce del paralelo 38 por tropas surcoreanas y pareció dar por sentado el acontecimiento al denunciar fuertemente el plan de ocho potencias que se debate ahora en la comisión política, integrada por delegados de sesenta países.

El secretario de estado Acheson y otros diez cancilleres asistieron a la sesión vespertina de la comisión política, donde Polonia apoyó a Vishinsky en un discurso largo sobre Corea.

Parece que desconoce el abrumador consentimiento silencioso a la terminación rápida del conflicto coreano por medio de una amplia acción militar irrestricta en el norte de Corea si fuere necesario. Vishinsky se limitó a decir que la resolución de ocho potencias meramente promete una pronta retirada a las tropas de las Naciones Unidas del norte de Corea. Añadió sarcásticamente: "¿Pero cuándo? Como el proverbio ruso dice, cuándo el cangrejo silbe desde el monte".

El representante ruso no se mostró vigoroso en su largo discurso. De esta manera acentuó la impresión de que el bloque soviético ha dado por liquidada la situación militar en el norte de Corea y se dedicará a obstruir a las Naciones Unidas en su labor de formular una solución política que consolide su victoria.

Muchos funcionarios y delegados de las Naciones Unidas creen que el Kremlin ha dado órdenes a los norcoreanos de esconderse y prepararse para una gran campaña de guerrillas en el invierno. La China comunista sería la principal base de operaciones y abastecimiento, con un papel parecido al de Yugoeslavia contra Grecia, hasta que Tito rompió con el Cominform.

El plan formulado por ocho naciones occidentales, encabezadas por Inglaterra, para la paz en Corea, dispone que una comisión de las Naciones Unidas gobierne a Corea hasta tanto se pueda organizar un gobierno estable en aquel país. También autoriza tácitamente al general MacArthur a dar órdenes a las tropas de las Naciones Unidas para que crucen el paralelo 38 y se internen en la Corea del norte.

La Dirección de la Fuerza Eléctrica en los EE. UU.

WASHINGTON, 2 (ANS). — El secretario del Interior, Oscar Chapman, creó una dependencia superior que tendrá a su cargo la dirección del programa de fuerza eléctrica, combustibles y recursos en los Estados Unidos bajo el plan general de la defensa interior.

Parlamento mundial de aerolínea en Wáshington

WASHINGTON, 2 (ANS — El 16 de octubre se iniciarán en San Francisco las deliberaciones del "parlamento mundial de aerolíneas" con asistencia de delegados de los cinco continentes. Se ha dado en llamar "parlamento" a la asociación internacional de transporte aéreo fundada en 1945 y que desde entonces ha realizado grandes progresos en su propósito de unir a las 66 aerolíneas comerciales que operan en 45 países en "un servicio de utilidad pública mundial" que sea uniformemente seguro, regular y rápido.

Los miembros de la A.I.T.A. representan el 95 por ciento del tráfico aéreo mundial y unen a más de 120 países.

El señor Atilio Aballay representará a Aerolíneas Argentinas, que por primera vez se hará representar como tal en la A. I. T. A. ya que hasta ahora el servicio internacional había estado delegado en la flota aérea mercante argentina.

Comenzó la venta de los productos de carrera

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Comenzó hoy la venta de productos de carrera en las instalaciones del tattersall del Hipódromo Argentino. Se presentaron productos de los haras Argentino y La Pomme. Correspondientes al haras Argentino se vendieron 15 productos en pesos 958.000 pesos, lo que arroja un promedio de $ 63.866 por ejemplar.

El precio mayor fué de pesos 90.000, suma que alcanzaron dos productos, ya que Toreador, por Full Sail y Thauma, se vendió en pesos 90.000 al stud La Marquesina y también en pesos 90.000 se vendió Resonancia, por Full Sail y Reedholme, al stud Seabra. Correspondientes al haras La Pomme se subastaron seis productos en pesos 449.000 lo que arroja un promedio de pesos 74.833 por unidad. El precio mayor fué de pesos 90.000 por Again, por Foxhunter y Encore Miauxe, a V. Irusta.

Homenaje a San Martín del Cgio. de Escribanos

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — El Colegio de Escribanos realizó una sesión pública especial para rendir homenaje a San Martín. Al término de la misma los asistentes se trasladaron hasta la catedral, donde procedieron a depositar una ofrenda floral en el mausoleo del prócer.

La colectividad británica, por su parte, rendirá un homenaje a San Martín pasado mañana.

La ceremonia tendrá lugar en la plaza Grand Bourg, habiendo sido invitado el presidente del Instituto Sanmartiniano, Sr. Castiñeira de Dios, el encargado de negocios de la embajada británica y otras autoridades.

TRUMAN PEDIRA MAS FONDOS AL CONGRESO

WASHINGTON, 2 (ANS). — Las fuentes oficiales indican que el presidente Truman pedirá al Congreso que apruebe una medida con el fin de obtener otros diez mil millones de dólares en contribuciones para atender a los gastos del enorme programa rearmamentista y controlar la inflación.

"CUATRILLIZOS" TUVO UNA VACA EN MARULL

CORDOBA, 2 (ANS).— Informaciones de Marull dan cuenta que en la estancia Santa Lucía una vaca dió a luz cuatro terneros. Los animalitos nacieron normalmente. El extraordinario caso de fecundidad ha causado general curiosidad en la zona.

Expresó que el Gobierno no Habrá de Abandonarlos

HABRA SOBREPRECIO EN EL QUINTAL DE MAIZ

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — El presidente de la república dirigió un mensaje radiotelefónico a los agricultores del país, anunciándoles que el gobierno ha resuelto abonar un sobreprecio de tres pesos por cada quintal de maíz, de forma que el precio total que pagará el Estado por ese grano, será de 24 pesos el quintal.

El general Perón en su mensaje —oído por la red argentina de radiodifusión, a las 20.30— aseguró a los agricultores que dispondrán de brazos para trabajar la cosecha, ya que el gobierno, —dijo— tomará las medidas que sean necesarias para ello. Además, hizo llegar sus congratulaciones a los agricultores por los progresos que la nueva siembra arroja, pese a las dificultades climáticas que debieron soportarse.

Dijo textualmente el primer mandatario:

"Una vez más deseo dirigirme a los hombres del campo para llevar, especialmente a los agricultores mi palabra de aliento y mis sentimientos de gratitud por el esfuerzo que realizan en bien de la Patria, que es decir en favor de todos los argentinos.

"Nosotros consideramos que la nación está formada por una sola clase: la de los hombres que trabajan, hemos dicho muchas veces. Es a un sector de esos hombres que deseo hacerles llegar mi saludo y mis congratulaciones como asimismo el agradecimiento de toda la nación, por los progresos cuantitativos y cualitativos que la nueva siembra arroja ya como consecuencia de los esfuerzos patrióticos de los agricultores para aumentar la producción.

"Las áreas sembradas arrojan en trigo un aumento de casi un millón de hectáreas; en lino, un aumento de casi 50.000 hectáreas; en avena, casi 70.000 hectáreas; en cebada, un aumento de 50.000 hectáreas, y en centeno, un aumento de 170.000 hectáreas.

"Estos aumentos son ampliamente satisfactorios dadas las condiciones adversas en que el tiempo se presentó en algunas zonas en la época de la siembra. En cambio, las actuales y previsibles condiciones meteorológicas y generales permiten abrigar fundadas esperanzas optimistas sobre los rendimientos.

"Nuestra política agraria, que responde a la vez a los deseos del agro argentino, es propugnar cada día mejores condiciones de trabajo, más remuneradoras y rendidoras, con respecto al esfuerzo de los agricultores. Más producción representa más riqueza; más riqueza representa mayores medios de acción. La mecanización del agro será posible mediante este camino y por la mecanización los mayores rendimientos, los menores costos y la racionalización integral del trabajo rural.

"Pueden estar absolutamente persuadidos los compañeros agricultores que, el gobierno no ha de olvidarlos ni abandonarlos. Desde la selección de semillas, la defensa contra las plagas, el asesoramiento oportuno, los estudios científicos agrológicos, los de los centros tecnológicos regionales, hasta los recursos de créditos oportunos y demás necesidades, son objeto de nuestra preferente atención. Y no habrá esfuerzo que el gobierno no realice, cuando esté de por medio la defensa de los intereses de los campesinos.

"Es en ese concepto y consecuente con esa política que hemos estudiado las condiciones creadas para la siembra de maíz. Se ha dicho que no se dispondría de brazos para la recolección. En ese sentido deseo asegurarles a los agricultores que cualquiera sea la necesidad dispondrán de brazos pues el gobierno tomará las medidas que oportunamente sean necesarias para ello y yo no se prometer cuando no me siento capaz de cumplir".

"Se ha dicho que se encarecerá la mano de obra y que ello repercutirá reduciendo la justa compensación de los esfuerzos del agricultor. Para cubrir mayores gastos de cualquier orden el gobierno resuelve hoy otorgar a los verdaderos productores un sobreprecio de tres pesos por quintal de manera que para la cosecha futura de maíz el precio total será de 24 pesos por quintal.

"Mi gobierno entiende que la verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y donde se defiende un solo interés: el del pueblo. Es en cumplimiento de lo primero y en defensa de los intereses populares que el campo representa dentro de la nación que nos preocupamos por servir las necesidades, resolver los problemas y apoyar los esfuerzos de los trabajadores de la tierra que forman un sector popular por excelencia y a quienes las poblaciones urbanas deben agradecer el pan nuestro de cada día".

CONCURSO SARMIENTINO

CATAMARCA, 2 (ANS). — En un lucido acto cumplido en el aula del Colegio Nacional con asistencia de autoridades provinciales y de entidades representativas, se procedió a la distribución de los premios del concurso sobre trabajos referentes al tema: "Vida ejemplar de Domingo Faustino Sarmiento".

La adjudicación de los méritos estuvo a cargo de la autoridades de la Asociación de Maestros Provinciales, entidad que organizó el certamen.

EL TURISMO EN RIO HONDO

SANTIAGO DEL ESTERO, 2 (ANS). — En horas de esta madrugada con singular afluencia de público a las salas del casino provincial, quedó finalizada la temporada de turismo en las termas de Río Hondo.

El casino funcionó a lo largo de 125 días, 14 más que en la temporada anterior. Se estima que la actividad de las salas de entretenimiento del casino en la temporada que finalizó producirá un beneficio superior a los doce millones de pesos. A partir del 15 del corriente mes comenzará a regir el nuevo impuesto del 10 por ciento sobre la venta de billetes de la lotería provincial. El cobro del mismo se hará efectivo desde el próximo sorteo de 150 mil pesos que se realizará la fecha mencionada.

Practica intensamente el equipo yanqui que vendrá al Campeonato Mundial

DENVER, Colorado (EE. UU.), 2 (ANS).— El equipo de basquetbol Denver Chevrolets está realizando intensas prácticas no solamente de ejercicios, sino también de idiomas y costumbres sudamericanas para su jira próxima. Los "chevs" como se les dice abreviado, ocupan el tercer lugar en el torneo nacional de basquetbol de la primavera última y fueron designados para representar a Estados Unidos en el campeonato mundial a disputarse en Buenos Aires este mes.

Una de las preocupaciones de los dirigentes es la pelota, porque en el torneo se utilizará una más pesada que la que habitualmente se emplea en Estados Unidos. La pelota sudamericana se parece más a la de fútbol que la del modelo norteamericano y tiende a oscilar cuando se hacen los tiros, por lo que el jugador tiene que acompañar sus movimientos. Para acostumbrar a los "chevs", un profesor de samba les está enseñando el movimiento rotativo de caderas. El "coach" Gordon Shorty Carpenter, que tiene a su cargo a los chevs, declaró que los dirigentes argentinos prometieron enviar un par de las pelotas a emplearse para que los norteamericanos se acostumbren a su manejo.

Reúnese en Montevideo el tercer Sem. Panamericano

MONTEVIDEO, 2 (ANS).— En la sala de sesiones de la Cámara de Diputados comenzaron esta tarde las reuniones del tercer seminario panamericano de educación primaria organizado por la Unesco.

A la ceremonia inaugural asistieron el presidente Batlle Berres, el canciller Charlone, el ministro de Instrucción Pública y Previsión Social doctor Oscar Secco Ellauri y el director general del seminario doctor Guillermo Nannetti.

En primer término habló el doctor Secco Ellauri para abrir el acto y dar la bienvenida a los delegados extranjeros. Luego lo hizo el director general del seminario, doctor Nannetti, quien se refirió a la obra realizada por el seminario en sus dos reuniones anteriores de Caracas y Río de Janeiro. Recordó luego la cruda realidad americana en materia de educación primaria reflejada en el elevado índice de setenta millones de analfabetos y 19 millones de niños que no reciben educación primaria.

Destacada actuación de ajedrecistas argentinos

BLED (Yugoeslavia), 2 (ANS).— Los ajedrecistas argentinos Miguel Najdorf y Herman Pilnik en ese orden ocupan los dos primeros puestos en el torneo internacional de Bled del cual se terminaron hoy las partidas que habían quedado suspendidas en rueda anteriores.

Najdorf encabeza la tabla de posiciones con cinco puntos, seguido por Pilnik con cuatro y medio; Puderer con cuatro; O. Kelly, Pfeiffer, Rellstab y Szedla con tres y medio; Pirc tres; Ivkov, Kottnauer, Milic, Tartakower dos y medio; Puc, Rabar y Vidmar dos.

Los Ciudadanos Argentinos no Tendrán Inconvenientes para Entrar en EE. UU.

WASHINGTON, 2 (ANS). — El departamento de estado dió hoy seguridades de que no se aplicará la ley de seguridad interna, promulgada recientemente, para cerrar las puertas a ciudadanos de Argentina que deseen venir a Estados Unidos.

Como el Departamento de Estado cursó instrucciones a sus representantes en el extranjero sobre la interpretación de la referida ley, que prohibe la entrada de determinados elementos en el país, había surgido la posibilidad de que las disposiciones de la ley pudieran afectar, entre otros, a los argentinos.

El encargado de negocios argentino Carlos A. Quirós, anunció que el secretario auxiliar de estado Miller, lo había autorizado para que dijera que no existe tal posibilidad.

Añadió Quirós que Miller le había dicho que tanto el departamento de estado como el departamento de justicia, los funcionarios de inmigración y otros organismos oficiales, están de acuerdo en que no puede invocarse esa ley para impedir la entrada de argentinos en Estados Unidos.

Miller recibió hoy a Quirós atendiendo a una solicitud de éste.

Estudian si las Explosiones Atómicas Cambiaron la Forma de Algunos Peces

WASHINGTON, 2 (ANS). — Está tratándose de establecer si las explosiones atómicas de los experimentos hechos en el atolón de Bikini, fueron la causa de que algunos peces cambiaran de forma tan radicalmente que apenas puede reconocérseles como tales al adoptar aspectos fantásticos, nunca vistos hasta ahora entre los pescados.

El Instituto Smithsoniano, revela que los hombres de ciencia enviados, especialmente, a Bikini, para estudiar la fauna acuática del atolón han encontrado en el curso de sus estudios, nuevas especies de pescados completamente desconocidas hasta ahora. Uno de esos nuevos peces, por ejemplo, es [illegible] y achatado como una moneda y nada en sentido horizontal: sólo tiene quince milímetros de diámetro y es uno de los peces más pequeños del mundo. Ese pez vive en abundancia en las cavernas de coral del atolón de Bikini.

"Otro de los peces raros —sigue diciendo el informe— es de tamaño muy grande y de apariencia siniestra y terrible, que no tiene forma de pez, sino de monstruo, de rasgos indefinidos que se infla y se desinfla a voluntad y cambia de forma".

El Homenaje de Santa Fe al Libertador en Yapeyú

LO PRESIDIRA EL GOBERNADOR, ING. CAESAR

Un emotivo homenaje, que ha de alcanzar extraordinaria solemnidad se tributará al Libertador general San Martín, en el solar de su nacimiento: Yapeyú, provincia de Corrientes. Será presidido por el gobernador, ingeniero Juan H. Caesar.

El primer mandatario, acompañado de su esposa, doña María del Carmen Rey de Caesar y el secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leonidas Vásquez, partirán de nuestra ciudad el día viernes próximo, realizando el viaje en avión. La ceremonia de que informamos, se realizará el día domingo. Ella congregará a los miembros del P. E. de Corrientes, autoridades militares, civiles y eclesiásticas y pueblo.

El mismo día se trasladarán también a la ya citada ciudad de Corrientes, ministros del Poder Ejecutivo de la provincia, legisladores provinciales, magistrados judiciales y otras autoridades.

El primer mandatario de la provincia, visitará el día sieto las Cataratas del Iguazú, el domingo presidirá el acto de homenaje y, con posterioridad, visitará la histórica localidad de Itatí.

Promulgarán el viernes una Ley de importancia

En una ceremonia que será pública, a realizarse el día viernes próximo, a las 11, en el salón blanco de la gobernación, será promulgada la importante ley que dispone la creación del ciclo completo en todas las escuelas dependientes del Ministerio de Justicia y Educación. Congregará a las altas autoridades de la Provincia; delegaciones del magisterio escolares, miembros de las Asociaciones Cooperadoras. Será presidida la importante ceremonia por el señor Gobernador, Ingeniero Juan H. Caesar, que procederá a la firma del decreto correspondiente y dirigirá un mensaje a los padres, alumnos y maestros de toda la provincia.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

AUDIENCIAS CONCEDIDAS POR EL INTENDENTE

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la municipalidad; el intendente, doctor Raúl Beney, se hizo presente en su despacho a las siete. Después de estudiar y resolver diversos asuntos, atendió al público. Recibió, entre otros, al diputado nacional Manuel C. Díaz; al doctor Hugo Bergallo Andrade; al secretario de la Sociedad de Socorros Mutuos, señor Luis Zapata Montes; a una delegación de Hermanas Franciscanas; al presidente y secretario de la Sociedad Residencial Villa Guadalupe; al presidente del Club Atlético Sporting; al doctor Spadaro, secretario de la Cámara de Alquileres; al presidente del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes Católicos, señor E. Francioni; a una delegación del Club Sportivo Baradero; al diputado Muchiutti, al presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia y otros.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Dándolo C. Martinelli, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la Secretaría y recibió a diversas delegaciones que realizaron gestiones.

—El secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballejos, estuvo trabajando desde temprano en el estudio de distintos asuntos. Atendió después a varias delegaciones.

Importantes obras viales se anunciarán en Rosario

El Día del Camino, será celebrado en nuestra provincia con diversos actos que, no cabe duda han de alcanzar destacadas proyecciones. El Poder Ejecutivo no estará ausente de esos actos. Es así que el miércoles próximo a las 11, en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía de Rosario, tendrá lugar una muy importante ceremonia, presidida por el señor Gobernador, Ingeniero Juan H. Caesar. Consistirá en el anuncio de diversas obras viales, cuya ejecución encarará de inmediato el Gobierno provincial.

Serán firmados los correspondientes decretos aprobatorios de los proyectos y autorizando el llamado a licitación para construir obras camineras en varias zonas de la provincia de Santa Fe.

ECOS DE LOS ACTOS EN VILLA CONSTITUCION

Conceptos de Oradores

HABLO EL Ing. CAESAR

Entre los actos y ceremonias realizadas en Villa Constitución, con motivo de su declaratoria de ciudad, de lo cual hemos informado, cabe destacar el almuerzo popular servido en las instalaciones de la Escuela "Belgrano" de Villa Constitución, que se caracterizó por el extraordinario entusiasmo reinante entre la gran cantidad de comensales.

En el momento de los postres habló el diputado Vacilevich y luego lo hizo el senador Di Donatti. Este último legislador informó a la concurrencia que había sido designada primera ciudadana de Villa Constitución la señora Eva Perón a quien se le había remitido un telegrama informándole de esa decisión. Luego solicitó al jefe de Estado la pronta atención de la ley que destina un millón de pesos para la Escuela de Oficios de Villa Constitución. Posteriormente anunció que por gestión de la esposa del gobernador, el vicepresidente del Directorio de los Ferrocarriles Nacionales, señor Pablo López, había concedido los pasajes necesarios para que los alumnos del 6º año de la Escuela Normal, realizarán su excursión. También se informó que el gobernador había ordenado asueto escolar para todo el departamento.

Habló luego el presidente de la Unión Ferroviaria, señor Pablo López, quien entre otras cosas expresó que deseaba cumplir el más alto honor que puede tener un trabajador que ha llegado hasta esa localidad para abrazar a su digno mandatario el Ing. Caesar. Ese honor, me fué conferido por la santa del trabajo, quien me ha hecho portador de sus calurosos aplausos y de la seguridad de que ella así como el general Perón están espiritualmente presentes en este magnífico acto.

En otra parte de su discurso el señor López expresó: "su congratulación por el feliz acontecimiento que celebra Villa Constitución y agregó que "los gobiernos surgidos de la voluntad popular como el insigne gobierno peronista de Santa Fe, merecen el profundo recuerdo de la C.G.T. que aglutina a 4 millones de trabajadores. Finalizó diciendo: "Por la grandeza de Santa Fe, y por el éxito de su gobernante, viva la C.G.T., y Perón y Evita.

TELEGRAMAS DE ADHESION

Fueron leídos telegramas de adhesión al presidente de la Nación, general Juan D. Perón y su señora esposa.

HABLA EL GOBERNADOR

A continuación usó de la palabra el gobernador Caesar, quien comenzó diciendo: "Amigos míos, cuando dejé Santa Fe, un médico me aconsejó que no hablara, durante el día de hoy pero el saludo que es portador el señor López, enviado por la santa del trabajo Evita, que quema sus días, que pudieron ser de disfrute y se dedica por entero a la masa humilde de la patria, he pensado que este humilde soldado no puede alegar nada para no agradecer públicamente este saludo. Expresó su agradecimiento y el del pueblo de la provincia por las afectuosas palabras de aliento hechas llegar por la señora de Perón y luego de anunciar diversas obras públicas que se realizarán en el departamento Constitución, finalizó pidiendo al señor López que fuera intérprete de las expresiones de seguridad de que esta provincia es profundamente peronista, que sabe valorar el esfuerzo que realizan ambos por el bien de la patria y que han sabido responder a la consigna de producir más para poder hacer llegar un poco de la felicidad del pueblo argentino a las naciones necesitadas de la tierra.

Esta magnífica fiesta finalizó con el canto de la marcha de "Los muchachos peronistas", luego de lo cual el Ing. Caesar, acompañado de los miembros de su comitiva emprendió regreso a Santa Fe.

En la ciudad de Villa Constitución permaneció para presidir los actos de la tarde el ministro de Hacienda y Economía, señor E. Vilamajó y el secretario privado del gobernador, señor Héctor Laborde.



ASPECTOS GRAFICOS DE LOS FESTEJOS EN VILLA CONSTITUCION. — Las notas que presentamos a nuestros lectores, registran gráficamente aspectos de las ceremonias realizadas en Villa Constitución, con motivo de la declaratoria de ciudad de esa localidad. Arriba, en primer término, ante la presencia del gobernador Ing. Caesar y su esposa, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, hace uso de la palabra en el acto de traspaso del Hospital Departamental a la Provincia. Al costado, el ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, poniendo en posesión de su cargo al intendente municipal de la flamante ciudad, señor Roberto J. Tizi. Abajo, en primer término, el gobernador y su esposa en el instante que se procede a descubrir un busto del General San Martín en la Plaza de la Constitución. Al costado: el Ing. Caesar en el momento de izar la bandera en la misma plaza.

Escribe VICTOR D. AVILES

Antecedentes Para la Historia de la Instrucción Pública

(Ver EL ORDEN del 27 de setiembre de 1950).

En el capítulo anterior nos referimos a lo impracticable de la Ley Salva que estatuía la elección de las Comisiones Departamentales y de Distritos, por lo que el gobierno dicta la siguiente ley:

"Santa Fe, junio 28 de 1875.— Por cuanto: el S. y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1º) El Gobierno y administración de las escuelas de la Provincia quedan a cargo del Poder Ejecutivo desde la promulgación de la presente.

Art. 2º) Los gastos que demande la educación primaria, interin se provea al pueblo de un sistema de leyes al respecto, serán cubiertos con los recursos destinados por leyes generales y particulares al efecto, sin excepción del derecho de capitulación.

Art. 3º) El P. E. limitará los gastos en la educación, al monto real de los recursos destinados.

Art. 4º) Derógase la Ley de 12 de agosto del año próximo pasado en la parte que se oponga a la presente.

Art. 5º) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. Sala de Sesiones, Santa Fe, junio 26 de 1875. — Juan M. Zavalla: Zacarías Gil: Sebastián Puig: José Gálvez.

Por tanto cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. O.— Bayo; Aurelismo Argento.

Por este decreto, quedaron suprimidas, tanto la superintendencia como las Comisiones Departamentales y de Distritos, haciendo notar la conveniencia de que se dejaran subsistentes aquellas Comisiones que de hecho no hubiesen sido disueltas por exigirlo así el mejor servicio de las escuelas.

LA LEY DE EDUCACION DE 1876

En vista de la imperiosa necesidad de una nueva ley, el gobernador D. Servando Bayo encarga a su ministro Dr. Manuel D. Pizarro un proyecto de ley de Educación que se adaptara más al medio en que se actuaba, el que es sancionado por la Legislatura y promulgado por el P. E. el 11 de setiembre de 1876.

LA INSPECCION GENERAL DE ESCUELAS

De acuerdo a la ley del 28 de junio, la Superintendencia es suprimida en la nueva Ley de Educación, creándose en cambio la Inspección General de Escuelas bajo la dirección inmediata del Ministerio respectivo.

En el artículo 8º se establecen dos clases de escuelas, comunes elementales y superiores, cuyos planes y métodos de enseñanza se aprueban por decreto aparte.

En el artículo 11º se estipula que "ninguna persona podrá ejercer en la provincia las funciones de Preceptor de Escuelas Comunes sin acreditar previamente su idoneidad para la enseñanza, en la forma en que lo determinan los reglamentos y disposiciones del P. E. sobre la materia."

Esta ley difiere esencialmente de la anterior en cuanto a la administración de la renta que compone el fondo de la Instrucción pública. Dado los términos del decreto del 11 de enero de 1873, la ley de 1876 ha podido subsistir hasta que el presidente Roca dictó el decreto del 27 de marzo de 1882, que se refiere a la forma en que deben ser administradas las subvenciones nacionales.

El P. E., a consecuencia de las facultades conferidas por la ley del 28 de junio, crea la Inspección General de Escuelas por decreto de fecha 2 de julio de 1875, nombrando al presbítero D. Severo Echagüe, cargo que había ejercido con anterioridad.

EL CANONIGO ECHAGÜE

El presbítero doctor D. Severo Echagüe había nacido en la ciudad de Santa Fe el 6 de noviembre de 1834. Se inicia en la carrera sacerdotal y en 1854 cursa estudios por cuenta del Estado. Echagüe ocupó importantes cargos en Santa Fe, como concejal municipal, presidente del Concejo Deliberante, Intendente Municipal, Visitador General de Escuelas de la Provincia y poco después Inspector General de Escuelas, habiendo sido también Inspector de Escuelas Municipales. Como un rasgo de su hombría de bien, en 1885 dona un año de su sueldo como Inspector de Escuelas Municipales para el sostenimiento de la escuela municipal de las señoritas Domínguez.

Este benemérito santafesino falleció en su ciudad natal el 7 de febrero de 1895. La escuela provincial Nº 353 de Sauce Viejo recuerda su nombre.

PRESUPUESTO ESCOLAR DE 1875

El presupuesto de gastos para la educación en la provincia ascendía en 1875 a un total de pesos 42.234.

En los sueldos y gastos mensuales de la Capital, correspondientes a 5 meses del mismo año y la 4 escuelas, se consignaban los siguientes guarismos:

1o. Dos preceptores	100	200	1.000
2o. Cuatro ayudantes	60	240	1.200
3o. Dos preceptoras	80	160	[illegible]
4o. Cuatro ayudantas	[illegible]	200	[illegible]
5o. Alquiler 4 casas	[illegible]	240	[illegible]
6o. Útiles, textos, etc.		30	[illegible]
7o. Refecciones de 4 casas		[illegible]	[illegible]

A pesar del presupuesto anterior, ya hemos visto que la Comisión solamente pudo crear dos escuelas en la Capital.

(Continuará).

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

NOTOSE ACTIVIDAD DESDE TEMPRANA HORA

Desde temprano se registró actividad en la Casa de Gobierno. El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, se hizo presente a primera hora, iniciando sus tareas con el estudio de diversos e importantes asuntos, concediendo algunas audiencias. El subsecretario, Sr. Esteban Pelusso, recibió en audiencia al jefe de Policía de La Capital, señor Domingo Arguinchona; al jefe de Policía de Castellanos, señor Leopardo Cimarra; a los diputados Angel Muchiutti y Juan P. Moitier; al intendente municipal de San Lorenzo, Sr. Miguel Kuri y a la Srta. Nora Benvenutti.

El ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó, se dedicó a estudiar y resolver asuntos de la cartera y concedió varias audiencias.

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, estuvo dedicado al estudio de importantes asuntos que se tienen a resolución. Dictó disposiciones en todos los de urgencia y concedió algunas audiencias.

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, después de resolver importantes asuntos que se vinculan a la Sanidad Provincial, estudió otros y concedió varias audiencias.

El ministro Coordinador, doctor Tomás Vottero, estudió los asuntos de la cartera y atendió a diversas personas.

LA SECRETARIA GENERAL

El secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vásquez, estuvo desde primera hora en su despacho. Estudió diversos asuntos y dictó algunas disposiciones, después de lo cual atendió a numerosas delegaciones y público.

El secretario de Obra Social, Sr. Antonio Rodenas estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la secretaría y atendió al público.

EL VICEGOBERNADOR

En su despacho de la Cámara de Senadores, el vicegobernador, Dr. Alvaro González, recibió en audiencia al presidente pro témpore del Senado, Dr. Luis Bonsembiante; al Ing. José Arrbal, presidente de la Empresa Municipal de Transporte; al Rvdo. Padre Miguel Genesio; al escribano Mariano Cabal; a los Sres. Manuel Lamas, Juan Cabutti, Sebastián Cubiles, Miguel V. Cánepa, Mauricio Fornes, Rafael Rodríguez Cardoso y Srta. Elena Gaviola.

Recaudación aduanera por el mes de septiembre

La Aduana de la Nación en nuestra Capital ha dado a conocer la recaudación registrada durante el mes de setiembre último por diversos conceptos. Alcanza ella a la suma de $ 2.821.80. En igual período del año pasado fué de $ 5.022.71. Desde el día 1o. de enero al 30 de setiembre de este año el total alcanzó a la suma de $ 341.862.75. En igual período del año 1949 $ 199,862.59.

Viajó a Cayastá el juez de Instrucción

El juez de Instrucción, Dr. Juan Carlos Paillet; el fiscal Dr. Dalmiro Lapalma y el secretario Dr. Raúl Sandaza y personal del Juzgado, viajaron a Cayastá, Dpto. Garay.

El magistrado realizó en aquella localidad importantes diligencias vinculadas en sumarios que se tramitan ante su Juzgado.

Piden Unidad Sanitaria los pobladores de la localidad de Nelson

La reunión que las autoridades, representantes culturales, deportivos, gremiales y vecinos de la localidad de Manuel Gálvez (Nelson), acaban de realizar una reunión para cambiar ideas acerca de la necesidad de contar con una Unidad Sanitaria para la atención de los pobladores, evidenciándose claramente la importancia del problema.

La situación creada a quienes se encuentran radicados en el distrito, por la carencia de servicios médicos y farmacéuticos, viene gravitando sensiblemente en sus espíritus, por cuanto deben recurrir a las poblaciones vecinas para la asistencia de los pacientes, cualesquiera sea el estado de los mismos.

Esta aspiración, que ha movilizado a todos los habitantes de Nelson, debe ser materializada, y para ello nada mejor, que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se haga eco de ella, entendiendo que todo apoyo que se preste en tal sentido, será en beneficio de la colectividad.

Además, la movilización de los vecinos debe ser general y tiene en consecuencia que llegar su demanda ante la Secretaría de Estado ya citada, para que de ese modo, sea una realidad en fecha próxima el anhelo sanitario a que nos venimos refiriendo.

En una riña se Hirieron ayer dos hombres en Rincón

Por cuestiones del momento y encontrándose beodos, se tomaron a golpes de puño, y posteriormente utilizaron un cuchillo y un palo, Juan Sandoval, argentino, de 52 años y Raúl Canónigo, de igual nacionalidad y 24, domiciliado en jurisdicción de Rincón.

Al intervenir las autoridades policiales del lugar, se comprobó que el primero de los nombrados, presentaba algunas heridas en la cabeza, que le fueron curadas en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública.

Felicitan al Ministro de J. y Educación, Dr. Rapela

EL CICLO COMPLETO EN ESCUELAS PRIMARIAS

Convertido en ley el decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Justicia y Educación, creando el ciclo primario completo en todas las escuelas fiscales, ha merecido el amplio apoyo de todos los vecindarios y de las entidades que agrupan al magisterio.

Relacionado con ello la Junta Permanente del Segundo Congreso de Cooperadoras, ha dirigido al Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, la siguiente conceptuosa nota:

"Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Ministro y por su digno intermedio a S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, transmitiéndoles la resolución unánime tomada por la Junta Permanente del 2o. Congreso de Cooperadoras escolares, en su reunión última, de hacerles llegar las más sinceras felicitaciones por el mensaje y proyecto de ley elevados a la H. Legislatura sobre la implantación del 5º y 6º grados en todas las escuelas de la Provincia.

"Al recoger las autoridades que nos gobiernan la anhelada aspiración de millares de padres y cooperadores concretada en numerosas iniciativas llevadas al 2º Congreso —termina diciendo la resolución aprobada—, demuestran una vez más que los problemas del niño y la escuela ocupan lugar de privilegio en el concierto de la actual administración pública y ello colma de satisfacción a quienes como los cooperadores representados en este caso por nosotros, sólo aspiran y luchan porque Santa Fe logre los niveles más altos en el aspecto educacional.

"Cumplimentando así lo dispuesto por el organismo de mi presidencia, hago propicia la oportunidad para saludar a S. S. con distinguida consideración. Fdo.: Luis Ravera, Presidente; Aurelio Sánchez Loria, Srio. Gral.".

LOTERIA TUCUMAN

En el sorteo de la lotería de Tucumán realizado ayer, correspondió al premio mayor el número:

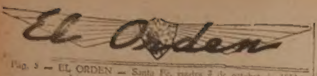
6957

Los otros premios con estos números:

21025	2215	7085	2887	12532
14434	14559	2344	4035	9084
10925	11682	12516	22534	24804
25842	24655			

Dictan cursos para las Visitadoras de Higiene

Hoy en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", continuará el curso para visitadoras de higiene organizado por el Dr. Francisco Menchaca. El programa preparado al efecto, es el siguiente: A las 9, el Dr. Isaías Naput, disertará sobre "Epidemiología de la tuberculosis en la infancia" y a las 19.30, el doctor Francisco Páez Allende, hablará sobre "El rol de la visitadora de higiene en oftalmología como colaboradora del médico. Prevención y tratamiento de las enfermedades oculares".



Nuestra Provincia Debe Ser un Gran Emporio Industrial

Al destacar, en nuestra última edición, la importancia del decreto del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza al Ministerio de Obras Públicas e Industrias a realizar los estudios destinados a determinar la forma conveniente y a tomar las medidas adecuadas para intensificar el desarrollo industrial entre nosotros, lo hicimos en la plena convicción de que en la provincia de Santa Fe existen todos los elementos para poner en marcha un conjunto variado de industrias que eleven nuestro territorio a la categoría de ser uno de los factores de mayor gravitación en el propósito general de vitalizar la economía del país a fin de que éste pueda satisfacer cómodamente las exigencias que las circunstancias le imponen en los múltiples aspectos del proceso productor.

No obstante ser la gran realidad económica de la provincia la agricultura y la ganadería, en virtud de la iniciativa particular contamos con pronunciamientos industriales de verdadera jerarquía nacional e internacional, que habiendo salvado ventajosamente todas las pruebas de la iniciación, siempre difícil cuando no se cuenta más que con las propias fuerzas, ya se han constituido en mojones señeros de lo que se puede alcanzar cuando se disponga de un estímulo orgánico por parte del poder público. Con decir que la actividad industrial santafesina —únicamente la comprendida en la primer circunscripción judicial— supera la de las tres provincias juntas de Mendoza, San Juan y San Luis, con la particularidad de desarrollarse con menos inversiones de capital, esto es, que es más económica, se tiene un argumento ilevantable en favor de nuestra afirmación.

Repetidamente, en presencia de nuestras posibilidades, hemos afirmado que la provincia está en condiciones de establecer grandes plantas industriales para elaborar los productos de sus riquezas básicas. En algunos casos existen experiencias alentadoras. En otros, los ensayos indican que si se emprenden las cosas de acuerdo con los nuevos imperativos, con seriedad, método y, sobre todo con empuje creador se llegará a excelentes resultados. La industria aceitera, por ejemplo, podría ser elevada a grandes exponentes. Con el maíz no se han realizado las tentativas que fueran de desear en la obtención de varios artículos, entre ellos el alcohol. Los hilados y tejidos, en base de algodón cosechado en la provincia, completado por el chaqueño, pueden cimentar fábricas que se constituirían en centros permanentes de trabajo, riqueza y bienestar colectivos. En cuanto a la industria frigorífica preséntanse, sobre los concretos ya en función, las más prometedoras perspectivas como lo hemos señalado cuantas veces se ha tratado la urgente necesidad de instalar el Frigorífico Regional, ya sancionado y presupuestado por el Congreso.

En la metalurgia, en la elaboración maderera y en otros ramos, tenemos magníficos ejemplos. Los implementos agrícolas santafesinos han sido insistentemente solicitados por las repúblicas vecinas cada vez que se han propuesto incrementar sus actividades rurales. La producción de pianos, al nivel de las mejores firmas conocidas, es completamente absorbida por la demanda extranjera. Los muebles que aquí se fabrican gozan de alto predicamento en la Capital Federal, y en cuanto a muchas máquinas agrícolas producidas entre nosotros son preferidas por el productor frente a las de importación. La elaboración del cuero, del papel y la de mil otras substancias es susceptible de un gran adelanto, con el privilegio de contar con mercado seguro. Hasta la comprobación de que las campanas fabricadas en la provincia no admiten competencia en toda Sudamérica, algo debe hablar a los hombres que tienen en sus manos la dirección del segundo Estado argentino.

Larga sería la nómina de las posibilidades santafesinas para las que ábrese un justificado margen de confianza en su porvenir, margen que aparece, ahora, ampliado y consolidado con la declaración gubernativa de contribuir orgánicamente con los recursos oficiales dentro de los límites de una discreta intervención que interferencie, sino que estimule la iniciativa privada, que es insustituible en la vida económica de los pueblos.

Por contar con esas ilimitadas posibilidades naturales, favorecidas todas ellas por excelentes vías de comunicación y por el espíritu emprendedor de una población esencialmente acicateada por intensos anhelos de superación, hemos encabezado estas líneas con la afirmación de que nuestra provincia debe ser un gran emporio industrial, por cuanto tiene legítimo derecho a colocarse en ese plano que es donde se complementa la evolución económica de la sociedad.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 3 DE OCTUBRE

1816—El Congreso de Tucumán aprueba la moción presentada por el Director Supremo, por la que se inviste al General en Jefe del Ejército de los Andes, Coronel Mayor don José de San Martín, con la Comandancia General y tratamiento de Excelencia, [illegible] con Belgrano.

[illegible]—San Martín comunica al Directorio [illegible]

[illegible]—San Martín [illegible] Mendoza [illegible] Córdoba [illegible]

[illegible]—San Martín [illegible] del Ejército de los Andes [illegible]

[illegible]—San Martín [illegible] O'Higgins [illegible]

[illegible]—[illegible] O'Reilly [illegible] Miraflores.

[illegible]—Se da orden, en el Cuartel General de Pisco, de que el Ejército esté listo para marchar, nombrándose jefe de la vanguardia al Coronel Mayor Arenales.

1821—Como Cochrane, lejos de cumplir la orden de retirarse, había formado su escuadra en actitud hostil, Monteagudo le cursa una enérgica nota, y luego de exponerle todos los cargos que lo hacían responsable ante el Perú y Chile y de rebatirle sus falsos argumentos de defensa, lo intima a cumplir de inmediato la orden de retirarse.

1821—Pese a los términos de la nota de Monteagudo, Cochrane le contesta en breve oficio, manifestando que, como ha pagado para el servicio de la Escuadra la parte perteneciente al Estado de los caudales confiscados, espera que el Gobierno pagará "el saldo del importe de 151 botijas de aguardiente comprado a 14 pesos la botija, de cuya cuenta se ha satisfecho 1.400 pesos".

1841—San Martín escribe a Guido desde Grand Bourg, relatándole el final de su incidente con el doctor Moreno, cuya respuesta no le satisface.

La Imprudencia es el Principal Factor de los Accidentes de Tránsito

A los accidentes de tránsito, de los que las crónicas policiales dan diariamente cuenta, hay que agregar el último de [illegible] consecuencias, ocurrido [illegible] en las cercanías de la ciudad de Rafaela, el que [illegible] características de haber [illegible] en su desarrollo una lamentable imprudencia, como acontece en casi todos los de su índole.

Esta circunstancia ofrece la oportunidad de que, ante el aumento alarmante de tales accidentes, nos ocupemos una vez más sobre la necesidad de buscar la forma, tanto para el tránsito urbano como para el de las zonas rurales, de suscitar un mayor sentido de la responsabilidad de los conductores de toda clase de automotores, que es entre los cuales prodúcense en gran parte los choques que ya determinan un estado general de intranquilidad.

No nos vamos a concretar únicamente en estas líneas al permanente [illegible] representado por la irregular [illegible] de los camiones por los caminos afirmados. Los volantes de estas máquinas, considerándose dueños absolutos de las vías de comunicación, aparte de hacer circular sus armatostes en forma prácticamente peligrosa para los demás vehículos, estaciónanse donde, cuando y como quieren y, con harta frecuencia, con las luces, en malas condiciones o totalmente apagadas, determinando, así, [illegible] para quienes no alcanzan a advertirlos con el tiempo suficiente para eludir su [illegible] presencia [illegible]. Demasiado hemos [illegible] este particular, sin que el abuso haya sido corregido. Al contrario, en la impunidad [illegible] estimulo, [illegible] cada día en intolerables proporciones. En este asunto sobre la falta de comprensión de los mencionados conductores, gravita la evidente falta de vigilancia.

Queremos destacar que poco a poco se va perdiendo, en todo lo que se relaciona con el tránsito, el sentido personal y colectivo en el uso de la vía pública y de los elementos automotores. Tanto en la ciudad como en el campo, el afán de la velocidad y la [illegible] de [illegible] dominan despóticamente. No existe una autodisciplina. Cada cual procede discrecionalmente. Basta ver cómo cruzan las bocacalles sin detener la marcha [illegible], haya o gente atravesando la calzada, y hasta también ver cómo, en los caminos pavimentados, se quiere adelantar a otros vehículos, para darse cuenta que ya no son suficientes, para frenar ese intento de avance a toda costa, las ordenanzas y demás reglamentaciones que vienen siendo permanentemente quebrantadas.

A tal punto ha llegado el desorden que hasta aquellos conductores conscientes y preocupados en proceder con corrección viven perpetuamente [illegible] por la forma desenfrenada con que se conducen los incompetentes, que no se cuidan de los peligros, ni de la vida de los demás, ni siquiera de la propia.

Ante este contexto aparece como absolutamente [illegible] establecer una [illegible] dirección general de tránsito. Está comprobado que no basta que existan ordenanzas excelentes, señales [illegible] y oportunas. Todo se reduce a letra muerta. Hácese indispensable, en consecuencia, que existan, coordinadamente, de acuerdo con las exigencias, los organismos que aseguren funcionalmente su cumplimiento e impongan a todos su estricta observancia.

El asunto tiene que resolverse, de una vez por todas. Aparte de la acción inmediata de los mencionados organismos, contra los infractores, corresponderá a dichos organismos, en presencia de que gran parte de los ingratos sucesos a que nos referimos obedecen única y exclusivamente, a la falta de una conciencia [illegible] de la responsabilidad que todos deben sentir acerca de la necesidad de cooperar activamente en evitar tales accidentes, mediante la escrupulosa observancia de las disposiciones establecidas [illegible] el particular, corresponderles, repetimos, estructurar un plan orgánico con el fin de instruir [illegible] a la población respecto de las obligaciones que [illegible] alcanzan a todos por igual, puesto que los peligros configurados por el desorden imperante se han generalizado de manera realmente desconcertante, al punto de poderse afirmar que la vida de los [illegible] [illegible] poco menos que a merced de los irresponsables [illegible] de nuestras calles y caminos.

Es la única manera de llegar a una aceptable solución del grave problema que a todos interesa.

Las continuas tragedias del tránsito, lo mismo que los interminables incidentes que lo afectan, exigen la creación del organismo insinuado, para llevar un poco de seguridad al público. La exigencia no puede ser más lógica, desde el momento que está comprobado que la gran mayoría de los choques son la resultante de la imprudencia.

ASUMIO SU CARGO AYER EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Conceptos Expresados por el Dr. C. Ferreyra

SOLICITO LA COLABORACION DE TODOS

En la tarde de ayer tuvo lugar en la Universidad Nacional del Litoral, el acto de la posesión en el cargo de interventor de esa alta casa de estudios al Dr. Carlos Julián Ferreyra.

La ceremonia realizada en el despacho del rector, estuvo presidida por el gobernador de la provincia, Ing. Caesar, asistiendo, además, el arzobispo de Santa Fe, el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en representación del ministro de Educación de la Nación, secretario general de la gobernación, capitán de fragata Leónidas Vásquez, autoridades de las distintas facultades, profesores y estudiantes.

PALABRAS DEL RECTOR Sr. OTAOLA

Para poner en posesión del cargo de Interventor de la Universidad, habló el Arquitecto Julio Otaola, Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, quien cumplió su cometido en representación del Ministro de Educación de la Nación, Dr. Méndez San Martín. En breves palabras expresó la finalidad del mandato que se le había conferido, destacando la personalidad del Dr. Ferreyra, quien dijo, "se encuentra [illegible]

[illegible]

DISCURSO DEL INTERVENTOR

[illegible]

"Agradezco al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, Arquitecto Julio Otaola [illegible]

[illegible]

Para conseguirlo existen normas orientadoras claras, precisas y completas, que constituyen uno de los capítulos fundamentales de la doctrina justicialista, estampada con letras de oro en la Constitución y en la ley. [illegible]

[illegible]

Más de veinte años de docencia activa en todos los peldaños jerárquicos, en las más diversas regiones, [illegible]

[illegible]

... la colaboración de todos los que en cualquier forma se hallan vinculados a la casa. En este instante solemne para el futuro de la Universidad del Litoral invoco la protección de Dios y rindo fervoroso homenaje de gratitud y veneración al Padre de la Patria, que preside desde la eternidad nuestros destinos".

Con largos aplausos fueron recibidas las palabras del Dr. Ferreyra.

ANTECEDENTES DE LOS FUNCIONARIOS

El Interventor Dr. Carlos Julián Ferreyra, quien asume una tarea de gran responsabilidad al frente de esa alta casa de enseñanza, cursó sus estudios universitarios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, donde se graduó de abogado, poniendo así término a un sentido anhelo de su espíritu.

Desde el año 1928, ha venido desempeñándose [illegible]

[illegible]

EL SECRETARIO DE LA INTERVENCION

Al frente de la secretaría de la Intervención actuará el Dr. Bernardo Guillé, [illegible]

[illegible]



La nota gráfica corresponde a la ceremonia realizada ayer en la Universidad Nacional del Litoral. La que aquí ofrecemos, muestra un aspecto de la concurrencia reunida en el despacho del rector, durante el acto de posesión por parte del rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, arquitecto Otaola, en el cargo de interventor a la Universidad del Litoral, al Dr. Ferreyra, y en el instante en que el gobernador de Santa Fe, ingeniero Caesar, firmaba el acta labrada al efecto.

Aparece posando para EL ORDEN, el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Carlos Julián Ferreyra, acompañado por el secretario de la intervención, Dr. Bernardo Guillé.

La Red de Desagües

PROYECTAN TERMINAR

En el Concejo Deliberante, ha tenido entrada un proyecto de comunicación, por el cual se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, gestione ante la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, la terminación de la red de desagües pluviales, interrumpida hace más de 20 años, correspondiente a la ejecución de los siguientes conductos:

Un conducto que partiendo de calle [illegible] Gálvez y 25 de Mayo se una al colector principal de calle Suipacha.

Una cañería que arranque de calle Humberto Io. y San Jerónimo y por ésta al conducto de calle Suipacha.

Un conducto que se inicie en Santiago del Estero y San Luis discurra por esta última y se una al de calle Suipacha.

Un caño de 0.90 que partiendo de calle Gral. Urquiza y Rioja, uniéndose a ésta las cañerías secundarias que se desprenden de calle Gobernador Vera y Urquiza y Mendoza y Urquiza, respectivamente.

Un desagüe uniendo las bocacalles de Gobernador Vera y 25 de Mayo hasta el conducto de calle Rioja.

Los Servicios Odontológicos

Reviste interés la información dada a conocer por el Departamento de Odontología de la Provincia, con respecto al [illegible]

[illegible]

... pesinos.

El conocimiento estadístico mensual, debe ser una de las preocupaciones del organismo que tiene a su cargo la tarea a que nos venimos refiriendo. Para ello nada mejor que divulgar los [illegible] respectivos, para que el pueblo conozca la verdad sobre la obra que se realiza y sepa en definitiva que la acción del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en todo lo relativo a la higiene dental, es eficaz y alcanza vastas proporciones.

Reunión científica en la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

El 6 del actual, la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano realizará, en el salón de actos de la Mutualidad mencionada, una de sus habituales reuniones científicas que se desarrollará de acuerdo al siguiente temario:

"Síndrome de Morton por vía dorsal" (Presentación de dos casos) por el Dr. Alfredo Miguel Rodríguez.

"Localización vertebral de la tifoidea" (Casuística) por los doctores Enrique Stinel y Tomás Montes.

"El factor cérvico vaginal en la esterilidad femenina" por el doctor Roberto Forns.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicaciones con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer el estado de los ríos, cuyos detalles hasta el día de ayer eran los siguientes: Corrientes 1.01; Itá Ibaté 0.17; Ituzaingó 0.55; Posadas 0.30; Bermejo 2.40; Formosa 2.42; Iguazú sin aviso.

SE ORGANIZA UN DESAGRAVIO A SAN MARTIN

SE REALIZARA HOY Y SE PIDE ASUETO PARA LA ADMINISTRACION

La Asociación del personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social organiza para hoy a la mañana un acto de desagravio al General San Martín, al que han invitado al Gobernador y demás autoridades y al interventor de la C.G.T.

Con tal motivo han enviado al primer magistrado provincial la siguiente nota:

Santa Fe, 1º de octubre del Año del Libertador General San Martín 1950.

Al excelentísimo señor Gobernador de la Provincia Ing. Juan H. Caesar. — SD.

En nombre de la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, tenemos el alto honor de dirigirnos a S. E. y por su digno intermedio a demás autoridades para invitarlo a concurrir al acto de desagravio que con motivo del insólito atentado perpetrado en el Colegio San Jorge de Quilmes, donde un profesor de nacionalidad inglesa destruyó un busto del Libertador General San Martín, esta Asociación ha resuelto realizar el próximo día martes 3 del corriente a las 11.30 horas, en la plaza que lleva su nombre, motivo por el cual solicitamos a S. E. se sirva disponer las medidas que correspondan para que en esa oportunidad y a partir de la 10 el personal de la Provincia goce de un [illegible] anteriormente, el asueto, rogando se establezca la orden [illegible] de concurrir.

En esta oportunidad hará uso de la palabra un representante de esta Asociación, el secretario gremial Sr. Italo P. Giménez, contando anticipadamente con la seguridad de que S. E. nos ha de honrar con la suya.

No dudamos que la presente invitación ha de tener eco favorable de parte de nuestro Gobernador peronista por conocerlo inspirado en los claros preceptos Sanmartinianos. Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra consideración más distinguida.

Se nombraron docentes en diversas escuelas

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Justicia y Educación, por el cual se nombran maestras de grado dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria a las maestras Normales, señoritas Mercedes Pereyra; Hélida Amalia Rizzardi; Hilda E. Patrone e Iris Medina.

Estas designaciones se han realizado con motivo de la transformación en Escuelas de los Centros de Enseñanza de Campo La Encadenada, distrito Villa Cañás; de Campo Carbonari, distrito de Cañada de Gómez; Colonia Bauer y Siguel, departamento Castellanos y Campo Chiodi, Colonia Armstrong, distrito Las Parejas.

Horario de inscripción en la Unidad Básica de la 3a., S. Martín 3.100

La Unidad Básica del Partido Peronista de la Sección 3a. de nuestra ciudad, situada en calle San Martín 3.100 hace saber que todos los días, de 16 a 20, pueden pasar por ella los ciudadanos que deseen inscribirse en los registros partidarios.

Recuerda también que el nuevo plazo vence a fines de mes, de manera que quienes no hayan podido inscribirse en el período anterior, cualquiera sea el motivo, deben tomar ahora las precauciones necesarias para notarse a tiempo.

Aprobación de estatutos de una Sociedad Anónima

La Sociedad Anónima La Central del Plata, de Rosario, sometió a la aprobación del Poder Ejecutivo de la Provincia la reforma a sus estatutos en el sentido del aumento de su capital.

Habiéndose llenado los requisitos de ley, aconsejado por la Inspección de Sociedades Jurídicas se hiciera lugar, se ha dictado el decreto aprobando el aumento autorizado por el Directorio de la entidad, facultado al efecto y de conformidad con las disposiciones estatutarias.

EL JUSTICIALISMO COMO UNA GARANTIA DE PAZ

En la reunión de Flushing Meadows, el representante argentino, doctor Remorino, expuso la tesis de que, sólo la existencia de condiciones de estabilidad económica y social, podrán garantizar la paz mundial.

La fórmula en cuestión es un fiel reflejo de la política de justicialismo, que el presidente Perón ha implantado en la Argentina.

Desde luego, ante el foro mundial que es la Asamblea de las Naciones Unidas, la palabra del representante argentino contó con el asentimiento particular de los delegados de todos los países que buscan la paz por la lógica, y el [illegible] —no expuesto— de los [illegible] mundiales que confían en el dominio unilateral para ganar el mandato que pueda crear la explotación respaldada por la fuerza. El mundo que asiste a los prolegómenos de una hecatombe de características apocalípticas, halla en las palabras de la buena intención argentina una derrota segura para volver a la tranquilidad de la paz, pero ¿hasta dónde es posible?

Por eso la unidad latinoamericana reclama imperiosamente en estos momentos colocarse al lado de la tesis argentina justicialista. Si logramos hacer un bloque de ciento cincuenta millones de hombres que respalden las palabras del embajador Remorino, veremos que en breve el número se duplicará. No esperemos el aporte oficial, no mendiguemos la aceptación lisa y llana de los grandes; vayamos simplemente en busca de la verdad y presentemos al mundo, algo más que nuestro poderío de producción, que nuestros paisajes y que nuestras probabilidades inmediatas. Somos latinoamericanos y herederos de una tradición. Hay que honrarla llevando al mundo la buena palabra que el mundo espera.